

**IENOVA ANUNCIA QUE RESULTÓ GANADORA DE DOS PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA SEGUNDA SUBASTA DE LARGO PLAZO ORGANIZADA POR EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA (CENACE)**

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2016 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V., (“**IEnova**”), informa que en relación con la convocatoria emitida por el Centro Nacional de Control de Energía (“**CENACE**”) para participar en la segunda Subasta de Largo Plazo para la contratación de Potencia, Energía Eléctrica Acumulable y Certificados de Energías Limpias (CELs) el día de hoy, a través de ciertas empresas subsidiarias, resultó adjudicada con dos proyectos solares.

La Compañía desarrollará, construirá y operará el proyecto Rumorosa Solar, con una capacidad de aproximadamente 41 MW, ubicado cerca de su parque eólico Energía Sierra Juárez, en el estado de Baja California y el proyecto Tepezalá II Solar, con una capacidad de aproximadamente 100 MW, ubicado en el estado de Aguascalientes. El proyecto Tepezalá II Solar se ha desarrollado y se construirá en consorcio con Trina Solar, una empresa líder mundial del sector de energía solar, quien tendrá una participación del 10% en este proyecto. El monto total de inversión estimado para ambos proyectos es de US\$150 millones de dólares.

Se estima que la fecha de operación comercial de ambos proyectos ocurra durante el segundo trimestre de 2019. Estos proyectos incluyen contratos con la Comisión Federal de Electricidad a largo plazo.

Como consecuencia del fallo del CENACE, IEnova, a través de sus subsidiarias, será responsable de la total implementación del proyecto, incluyendo la obtención de los permisos, la adquisición de los terrenos y derechos de vía, la ingeniería, procura, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento.

Esta iniciativa está alineada con el firme compromiso de IEnova con el desarrollo de energías renovables que contribuyan a alcanzar las metas establecidas por México en esta materia.